

4.2. CAPÍTULO B. Líneas generales de actuación pedagógica

Siempre atendiendo a lo marcado por la legislación educativa, es decir, LOMLOE y LEA, nuestro centro tratará de lograr la educación integral de nuestro alumnado, preparándoles y formándoles de la forma más completa posible para que sean capaces de integrarse en la sociedad y puedan desarrollar al máximo todas sus facetas como ser humano.

4.2.1. Ámbito académico y pedagógico.

Procuraremos atender las **necesidades de todo nuestro alumnado**: desde el que tiene como fin último incorporarse al fin de la ESO al mercado laboral, hasta aquél que aspira a entrar en la universidad. Por ello, nuestro principal interés está en conseguir que el máximo número de alumnado pueda titular.

Igualmente el tratamiento a la lectura, la expresión oral y escrita, se propone la mejora continua del Proyecto Lector estableciendo libros comunes entre departamentos y consensuando las lecturas entre éstos. También es un punto fundamental la expresión oral del alumnado. Para este aspecto se propone la obligatoriedad de realizar exposiciones orales y debates en todas las áreas, así como la organización de conferencias sobre esta destreza.

Como ayuda al impulso a la atención a la diversidad se crea la figura del alumno o alumna ayudante como monitor o monitora de otros estudiantes.

Para reducir el absentismo escolar, se concientia a la familia de su papel en el proceso escolar de su hijo/a y se realiza un seguimiento intensivo de las faltas de asistencia del alumnado. Para potenciar el aprendizaje de idiomas extranjeros se propone que el porcentaje de horas impartidas de una segunda lengua será, como mínimo, superior al 50%.

Para mejorar la tasa de alumnado con titulación de ESO que realiza estudios posteriores, se realizan jornadas de orientación y convivencia con antiguo alumnado que cursa estudios universitarios y ciclos medios y superiores.

El perfeccionamiento del Plan de Convivencia es una contante para el Centro. Para ello se ha creado un *Buzón de Convivencia* y se han realizado Cursos de Mediación dentro del programa de *Escuela Espacio de Paz*.

La comunicación e información con el alumnado y las familias se refuerza con la confección de una guía para el alumnado y la familia sobre el funcionamiento del centro, la generalización del uso de las aplicaciones Séneca y Pasen, así como mejorando el funcionamiento de este último como canal de comunicación entre los padres y el profesorado.

Para la coordinación en el Centro existe una normalización de la documentación asociada al funcionamiento del Centro (modelo de exámenes, modelos de justificación de faltas, modelos de convocatorias de reuniones, normativa mínima que debe conocer el profesorado, normativa propia del centro, etc.). Además, se ha confeccionado, por parte de Dirección, un cuadrante con la temporalización de las convocatorias ordinarias de todos los órganos colegiados del centro.

Consideramos fundamental que la **metodología sea abierta y flexible**, siempre teniendo como punto de partida el alumnado y sus particularidades. Por ese motivo, el profesorado debe estar siempre dispuesto a renovarse año tras año y a adaptar sus herramientas de trabajo y su metodología a las circunstancias particulares de cada grupo y de cada estudiante. El centro trabajará por potenciarlo, promoviendo la puesta en común de las prácticas docentes y dotando de todos los recursos posibles, ya sean tiempo, espacios,

recursos o formación, a través del DFEIE. En esa línea de renovación, se ampliarán los recursos informáticos, persiguiendo la dotación de los mismos para todas las aulas de bachillerato asegurando así su uso como herramienta habitual en la práctica docente en todas las áreas (blog de cada asignatura, mejora de la conexión wifi, cuadrante para el uso en clase de los recursos informáticos).

Si atendemos al enfoque competencial del currículo conforme a la normativa vigente, debemos tener presentes que las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Por tanto, la elección de la competencia como principio organizador del currículo es una forma de trasladar la vida real al aula. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales, conforme a la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, y al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la Ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la Ordenación y las enseñanzas mínimas de la Bachillerato.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto y se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Dichas competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Las decisiones curriculares, por consiguiente, tienen que tener muy en cuenta las nuevas necesidades de aprendizaje. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. En todos los ámbitos, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias. Para lograr este proceso de cambio curricular es preciso favorecer una visión interdisciplinar y, de manera especial, posibilitar una mayor autonomía a la función docente, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización de la educación, teniendo en cuenta el principio de especialización del profesorado.

El centro cuenta con una **página web**, considerada un recurso TIC de primer orden, en la que todos los

departamentos y cada uno de los miembros del profesorado cuenta con un espacio para la dinamización del desarrollo de los contenidos, informar a sus alumnado y enriquecer su práctica docente diaria. También sirve para informar a toda la comunidad educativa sobre el plan de centro, horarios, actividades extraescolares, novedades... Otro recurso TIC del que dispone el centro es el **blog de bilingüismo**, "Cadalso in bilingual", donde profesorado y alumnado publican proyectos y actividades.

Al hilo de lo anterior, esa metodología se ve fomentada por las **actividades extraescolares y complementarias**, algo por lo que nuestro centro aboga especialmente. Ofrecemos a nuestro alumnado una amplia variedad de actividades y excursiones a disposición de todos los niveles, eso sí, todas destacan por su valor educativo. Unas se mantienen todos los años (viaje a Madrid en 4º ESO, visita a museos o galerías de arte de Europa en Bachillerato o taller de esquí en Sierra Nevada) y otras, según las necesidades específicas del alumnado en cuestión, se van ofertando. Junto a las excursiones, tenemos un **intercambio con alumnado extranjero**, que hasta el momento es sueco o italiano. En cuanto a las actividades complementarias contamos con una **revista escolar** elaborada por el alumnado y coordinada por un sector del profesorado, editada en papel y subida a la página web del centro. En torno al mes de noviembre celebramos todos los años una **feria del libro** para que el alumnado adquiera con interesantes descuentos los libros de lectura recomendados para el curso, y en la que el alumnado de 4º ESO colabora en su organización.

La **motivación** de nuestro alumnado nos parece fundamental y por ello tratamos de fomentar la participación del mismo en muy diversas actividades. Buscando la implicación del mayor número de estudiantes, son muchas las áreas que promueven actividades:

- Proyecto de animación a la lecto-escritura y a la creación artística, en colaboración con el bilingüismo en el presente curso, y con la participación de los departamentos de Lengua y Dibujo y Plástica.
- Gymkana matemática por las calles del pueblo.
- Concierto realizado por el alumnado del centro. Esta actividad es especialmente interesante por su labor integradora.
- Concurso de lógica coordinado por el departamento de física y química para descifrar un enigma.
- Carrera solidaria que discurre por el pueblo.
- Exposición de pintura y escultura de trabajos de alumnado del centro y de antiguos alumnos o alumnas.
- Concurso de fotografía.
- Taller para atender al alumnado con altas capacidades, "Adita".
- Correspondencia con alumnado de países de habla inglesa.
- Concurso de postales navideñas en los departamentos de lengua extranjera.
- Asistencia a obras teatrales en lengua extranjera.

4.2.2. *Ámbito de gestión y organización.*

Una de nuestras líneas de actuación va encaminada a favorecer la optatividad y las posibilidades de elección del alumnado. Para ello se ofertan diferentes materias e itinerarios con el fin de dar respuesta a la variedad de intereses de nuestro alumnado.

La organización del centro contempla desdobles en las áreas de lengua, inglés, matemáticas, geografía e historia, biología y geología, física y química, música y educación física en los cursos de 1º y 2º ESO.

Los agrupamientos están preferentemente organizados de forma heterogénea y compensada, encontrando en un mismo grupo alumnado repetidor, con asignaturas pendientes, con necesidades educativas, etc. A la hora de realizar los agrupamientos de 1º ESO, siempre tenemos en cuenta la información obtenida del Programa de Tránsito, llevado a cabo con los centros de primaria adscritos al nuestro, para que éstos resulten apropiados.

El centro cuenta con dos líneas bilingües que fueron solicitadas por la necesidad de nuestro alumnado de conocimiento del inglés, especialmente necesario al vivir en una zona con una localización geográfica estratégica: cercanía con Gibraltar, con Sotogrande y con el puerto de Algeciras. Este es un hecho que complica la heterogeneidad de los grupos.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad, estos agrupamientos serán distintos al individual y al dual al menos en un 15% sobre el total de horas impartidas.

Buscamos una organización flexible que permita adoptar medidas que favorezcan distintos ritmos de aprendizaje, basándonos siempre en la igualdad de oportunidades y equidad. Ejemplo de esta flexibilidad organizativa es el taller de altas capacidades, ADITA, atendiendo al principio de atención a la diversidad. Supone un trabajo extra para el profesorado que lo imparte y un gran esfuerzo de coordinación.

4.2.3. *Ámbito de participación y convivencia.*

Abogamos por la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo la colaboración con las familias, especialmente a través del AMPA y de las tutorías, e impulsando la realización de actividades. Tenemos muy en cuenta su opinión, obtenida a través de la información que aporta la encuesta a las familias, así como de alumnado, e incluso del propio profesorado, que elabora y realiza el DFEIE.

Para nosotros es muy importante fomentar un buen ambiente de trabajo, algo que se consigue considerando las distintas propuestas realizadas por la comunidad educativa, haciendo que el centro funcione de una forma democrática.

Una actividad singular de nuestro centro que muestra la buena convivencia que se respira es la existencia de un coro de profesores, que cuenta ya con una andadura de más de 10 años y que está abierto año tras año a admitir al nuevo profesorado que llega al centro.

En nuestro Plan de centro pueden verse en profundidad nuestros objetivos en este sentido, que aparecen convenientemente tratados en el Plan de convivencia.

4.2.4. *Ámbito de relación con el entorno*

Fomentamos la integración de nuestro centro en la vida social, económica y cultural de su entorno. Por ello siempre participamos en las actividades culturales y educativas que las instituciones municipales o empresas privadas organicen:

- Cursos de primeros auxilios organizados por Protección Civil.
- Curso de jóvenes emprendedores.
- Excursión al complejo químico-industrial de CEPSA que ellos mismos subvencionan para explicarnos su funcionamiento y sus medidas de seguridad, así como de protección medio-ambiental.
- Participación en el concurso de jóvenes artistas "Días de la frontera".
- Colaboración con la delegación de cultura del Ayuntamiento para la celebración del concierto "Cadalso in Concert" en el teatro de la localidad, mediante la cuál ponen a nuestra disposición todos los medios materiales y humanos, así como de formación.

El centro cuenta con dos líneas bilingües que fue solicitada por la necesidad de nuestro alumnado de conocimiento del inglés, especialmente necesario al vivir en una zona con una localización geográfica estratégica: cercanía con Gibraltar, con Sotogrande y con el puerto de Algeciras.